

Cuba: Especialistas necesitan preparación para atender casos de violencia

Por Sara Más

saramas_2000@yahoo.com

La Habana, diciembre (SEMIac).- El desconocimiento entre especialistas que deben atender a las víctimas de la violencia machista y su propia representación social sobre estos actos dificultan un adecuado tratamiento de las diferentes formas de maltrato y lleva, muchas veces, a la revictimización de la mujeres agredidas, alertaron especialistas en la capital cubana.

A ello se unen los mitos y creencias que portan sobre la violencia contra las mujeres, que a su vez propician y reproducen las desigualdades de género, así como confusiones teóricas y visiones parciales del asunto, agregaron.

“Hay varios sesgos en las investigaciones sociológicas cubanas que, desde la confusión conceptual, operan indistintamente con violencia de género, violencia doméstica, intrafamiliar y contra las mujeres”, señaló Yuliuba Hernández García, profesora asistente del Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa, en Holguín, a 740 kilómetros de La Habana.

“Esos conceptos tienen una relación teórica y metodológica, pero no son exactamente lo mismo”, advirtió Hernández durante el panel “La violencia no es invisible, lo que la sostiene sí”, celebrado en el Aula Magna de la Universidad de La Habana el 25 de noviembre, Día Mundial por la Eliminación de la Violencia hacia las Mujeres, convocado por la Cátedra de la Mujer de esa institución académica.

En su opinión, ello ha creado dificultades en el abordaje de un fenómeno que no puede olvidar determinantes como las cuestiones relativas al género, por un lado, y las del contexto geográfico particular, por otro, atendiendo a las dinámicas propias de las comunidades donde se insertan las mujeres que la padecen.

Precisó que lo publicado hasta ahora en materia de investigaciones describe un panorama que se ha desarrollado donde se producen, fundamentalmente, los estudios: las capitales provinciales.

“Eso no puede dar una idea de la diversidad que adquiere el fenómeno a nivel nacional, atendiendo a otros elementos socio culturales específicos, económicos y geográficos de los contextos a lo largo del país, como por ejemplo los rurales, costeros o mineros”, citó como ejemplos.

En Cuba varias especialistas e investigadores se han acercado al problema mediante distintas disciplinas, posturas teóricas e instituciones culturales, sociales y académicas, desde que en la pasada década del noventa se empezó a visibilizar el fenómeno a partir del ámbito académico.

Otro aspecto que obstaculiza la adecuada atención al problema y sus víctimas es la falta de conocimientos y preparación del personal de la salud y del sector jurídico que recibe las denuncias y trata directamente con el problema.

De acuerdo con estudios, la representación social que tienen esas personas sobre la violencia de género contribuye a perpetuar las desigualdades de género y genera pasividad, en lugar de actuación.

Así lo constató la psicóloga Dariadna Barrios Tabares, quien estudió la representación social de la violencia de género de un grupo de policías en los municipios Güines, Batabanó y San José, en la provincia de Mayabeque, colindante con la capital.

Entre otros resultados, su indagación arrojó que ese personal tiene insuficiente información teórica sobre el tema, carece de conocimientos fundamentales sobre la violencia y estos los construyen, además, en su práctica profesional.

Constató, además, dificultades para reconocer las distintas expresiones de la violencia psicológica, que reducen a las manifestaciones que están penalmente condenadas, a la vez que tienden a la naturalización y la tolerancia hacia la violencia sexual, económica y psicológica de manera general.

“La naturalización y el no reconocimiento de los distintos tipos de violencia facilita su reproducción, limita las acciones que como autoridad debieran defender estos funcionarios para combatir estos fenómenos”, comentó.

De 50 hombres y 10 mujeres policías entrevistados, la mayoría refirió que la mujer soporta el maltrato en la relación conyugal porque es débil e insegura (82 %) y recurre a la herencia para explicar el comportamiento violento (72 %). La mitad, en tanto, consideró que la violencia es justificable en dependencia del comportamiento de la mujer.

En cuanto a las causas que motivan los actos violentos, 38 por ciento las relacionó con la infidelidad en la pareja, vista como desafío al poder masculino, y 44 por ciento las asoció al consumo de alcohol del hombre victimario.

“No están preparados para atender a las víctimas que acuden al sistema de justicia penal en busca de ayuda, a la par que portan mitos y estereotipos sobre las causas de la violencia de género que violentan doblemente a la mujer y justifican al hombre”, comentó Barrios Tabares.

A conclusiones similares arribó la profesora Aida Torralba, de la Universidad de Holguín, al explorar las creencias y criterios de juristas, psicólogos clínicos y médicos de la familia.

“Esos profesionales no cuentan con estudios de género que les permitan hacer relecturas de nuestra realidad desde esa perspectiva”, sostuvo

Entre las creencias distorsionadas y mitos encontrados, Torralba mencionó el no reconocimiento de la violencia como problema de salud, por lo que muchos médicos no la identifican y no pueden derivar a la mujer maltratada a donde puedan ayudarla.

Además, existe la idea de que el hombre violento es un ser enfermo, por lo que se transmite esa creencia a la mujer maltratada y se contribuye a que se mantenga en esa relación violenta.

Otra práctica, dijo, es intentar trabajar con el maltratador buscando causas orgánicas, lo que a la larga perpetúa la situación, sin llegar a identificar sus causas.

Torralba identificó, igualmente, que hay desconocimiento del ciclo de la violencia entre juristas que apuestan por la mediación y no se reconocen las limitaciones del código penal para manejar el fenómeno.

Como ejemplo comentó que no se tiene en cuenta que la amenaza por sí sola es un acto de violencia psicológica y no se castiga si no ha provocado un serio y fundado temor en la víctima.

Expuso, además, que en el campo de la psicología clínica se plantea a veces como meta salvar la relación sin advertir los estadios del ciclo de la violencia; y no se identifica el maltrato psicológico, incluido el relacionado con la limitación de la autonomía de la mujer.

“Se ven estos actos como el resultado de problemas de comunicación, cuando debiera ser a la inversa: se genera incomunicación cuando alguien quiere imponer su criterio”, apuntó.

Así se corre el riesgo de que especialistas y profesionales “traten de modificar formas y no contenidos, condenando a la mujer a una relación abusiva”, sostuvo.

Necesitan conocer mejor el ciclo de la violencia, la construcción sociocultural que sostiene al maltrato y las relaciones de dependencia que genera, para poder ayudar a las víctimas y atender adecuadamente el problema, agregó.

“Trabajar con una mujer violentada es un proceso largo, que incluye recaídas”, advirtió. “El personal terapéutico tiene que prepararse para brindarle un acompañamiento y tratamiento a largo plazo a una persona presa de temores y con una autoestima disminuida”, concluyó.